

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.20_MOCION_PAC_VERE_Y_CS_SOTO.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 8319, Fecha de entrada: 21/02/2024 10:55:00
OTROS DATOS Código para validación: JQT1V-T5H68-CDER3 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2024 a las 11:30:30 Página 1 de 4	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3939483, JQT1V-T5H68-CDER3, 2735410BAE19E5963E598DA0BDB1AD590787BD) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es/Firmadoc.1-C=ES, O=C=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, OU=AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref:AEAT/ACEN/0030/PUESTO 1/6493/07/1042022094118 (CN=NAC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 21/02/2024 10:55:28.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN SOTO DEL HENARES Y LA REAPERTURA TOTAL Y DOTACIÓN DE MÉDICOS AL SERVICIO DE URGENCIAS DE LAS VEREDILLAS Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

La atención primaria constituye un pilar básico en el sistema público sanitario de este país. Es por ello que requiere por parte de los poderes públicos un compromiso firme a través de la dotación de recursos económicos, materiales y humanos necesarios para el acceso a la misma en igualdad de condiciones.

El deterioro que está sufriendo la Sanidad Pública Madrileña es sistemático. Los madrileños y las madrileñas venimos soportando las políticas de recortes al sector público llevados a cabo durante los sucesivos gobiernos del Partido Popular, cuyo objetivo claro ha sido y es la sustitución gradual del sistema público de sanidad por un excluyente modelo privado. Esta situación lamentablemente se ha intensificado desde el año 2020 porque la presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso y su gobierno han visto en la pandemia mundial provocada por el COVID-19 una magnífica oportunidad para aumentar los recortes en la sanidad pública al mismo tiempo que aumentan el volumen de negocio y, por tanto, los beneficios de las grandes empresas vinculadas a la sanidad privada.

Frente a ello y en defensa de la salud de los torrejoneros/as es necesario aunar esfuerzos y exigir como Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid que, en función de sus competencias, actúe urgentemente en nuestra ciudad.

Por un lado, en lo referente a los antiguos Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), que estaban completamente dotados de material y personal sanitario, han sido sustituidos por los nuevos PAC (Puntos de Atención Continuada) que deberían ser una pieza fundamental del sistema madrileño de salud, ya que deben permitir una atención continuada y próxima a los ciudadanos/as, evitando el colapso de los servicios de urgencias hospitalarios. Sin embargo, estos dispositivos han sido los que han sufrido mayores recortes de todo el sistema sanitario público madrileño, con el cierre de centros, reducción de horarios y que, en muchos casos, han suprimido la atención médica por la falta de facultativos. Es el caso del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de las Veredillas en Torrejón de Ardoz, que se ha visto sometido a la reducción de horarios de atención al paciente y a la supresión del personal médico. La decisión de la Comunidad de Madrid para este centro fue convertirlo en un Punto de Atención Continuada (PAC) con cuidados de enfermería y técnicos de emergencias sanitarias del SUMMA 112, es decir, sin médicos y con un horario reducido, lo que ha supuesto el detrimento en los servicios sanitarios ofrecidos a los/as ciudadanos/as del municipio, con el consecuente colapso de los servicios de urgencias del Hospital de

T o r r e j ó n

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.20_MOCION_PAC_VERE_Y_CS _SOTO.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 8319, Fecha de entrada: 21/02/2024 10:55:00
OTROS DATOS Código para validación: JQT1V-T5H68-CDER3 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2024 a las 11:30:30 Página 2 de 4	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3939493, JQT1V-T5H68-CDER3 273F410BAE19E5663E508E0A0B0B1AD6B04797BD) generada con la aplicación informática Firmatoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ, CN=53020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288867, SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/64930/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 21/02/2024 10:55:28.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

La salud de nuestros vecinos y vecinas debería de estar en el centro de las decisiones políticas, anteponiendo las soluciones ante los graves problemas que sufren con el servicio de sanidad pública en general y con los servicios de urgencias y atención primaria en particular, a los intereses partidistas de un partido político. Es urgente abandonar las políticas implementadas hasta ahora en nuestra Comunidad y revertir la decisión de cerrar los SUAP de la Comunidad de Madrid y en particular el de las Veredillas en Torrejón de Ardoz.

Por otro lado, al margen de la lamentable situación de las urgencias extrahospitalarias, la Atención Primaria tiene graves problemas en nuestra ciudad. A la falta de personal médico que da lugar a esperas de más de 10 días para obtener una cita médica en cualquiera de los centros de atención primaria de nuestro municipio, ya sea presencial como telefónicamente, hay que añadir la falta de compromiso real, por parte del gobierno regional, dejando fuera de las inversiones la construcción de un nuevo centro de salud en el Soto del Henares.

Como ya les hemos reclamado, en más de una ocasión, y como consecuencia del incremento poblacional surgido por la expansión de la ciudad en barrios como Soto del Henares y por la construcción de nuevas viviendas en otras zonas del municipio, es imprescindible la construcción de un nuevo Centro de Salud que dé servicio a esta nueva realidad demográfica.

La situación es insostenible, pero desde el gobierno municipal, lejos de proponer soluciones y solicitar a sus compañeros de partido en Madrid que inviertan en tan imprescindible infraestructura dejan pasar un ejercicio presupuestario tras otro sin exigir la construcción del centro de salud del Soto, cuyo suelo fue puesto a disposición de la consejería de Sanidad en 2007. Casi dos décadas en las que no se ha visto ningún tipo de movimiento que haga pensar que se vaya a construir de forma inmediata, salvo en épocas de campaña electoral o poco después de ellas, donde los tres últimos alcaldes de la ciudad, Pedro Rollán, Ignacio Vázquez y ahora Alejandro Navarro han prometido en notas de prensa del Ayuntamiento y en diversos medios de comunicación la construcción de este esperando Centro de Salud, no teniendo nuevas noticias a corto, medio o largo plazo.



11 de enero de 2024. El actual alcalde de Torrejón, Alejandro Navarro, se reúne con la Consejera de Sanidad, Fátima Matute. En esta reunión, el propio alcalde destacó "la importancia de la planificación y construcción del Centro de Salud Soto Henares como una medida fundamental para atender las necesidades sanitarias crecientes de la población torrejonera".

DOCUMENTO _OTROS: 2024.FEBRERO.20_MOCION_PAC_VERE_Y_CS_SOTO.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 8319, Fecha de entrada: 21/02/2024 10:55:00
OTROS DATOS Código para validación: JQT1V-T5H68-CDER3 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2024 a las 11:30:30 Página 3 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3939493, JQT1V-T5H68-CDER3 273F410BAE19E5663E508E0A08DB1AD68047878D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es/Firmados por: L-C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CID.2.5.4.97=VATES-V65288967, CN=53020390P-FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R:V65288967), SN=CASTILLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=DCES-53020390P, Description=Rel:AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/64930/21042022084118 (CN=AC Representación, OU=FNMT-RCM, C=ES) el 21/02/2024 10:55:28.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorrejon.com



24 de marzo de 2023. El entonces alcalde, Ignacio 'Nacho' Vázquez, reunido con Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad, para anunciar la llegada "en un plazo de 16 meses" del Centro de Salud de Soto del Henares, donde Vázquez destacó que "es una gran noticia para Torrejón de Ardoz que se vaya a construir el centro de salud Soto Henares con el que se mejorará la atención sanitaria en este barrio nuevo que ha crecido mucho, atendiendo así la Comunidad de Madrid esta reiterada solicitud de esta Alcaldía, habiéndose realizado ya el proyecto e iniciado los trámites para su construcción"

Contexto

El Ayuntamiento cede una parcela a la Comunidad para la construcción de un centro de salud en el futuro barrio de Soto del Henares

Notas de Prensa

COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ EN LA COMUNIDAD DE MADRID SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SOTO DEL HENARES



El terreno cuenta con una superficie de 5.594 metros cuadrados

5.594 METROS CUADRADOS

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha cedido una parcela municipal a la Comunidad de Madrid para que construya un centro de salud de atención primaria en el nuevo barrio de los nuevos barrios de la ciudad, Soto del Henares. El terreno reúne las condiciones exigidas por la Comunidad de Madrid que en el pasado legislatura había rechazado otras parcelas ofrecidas por el anterior gobierno local porque no cumplían los requisitos mínimos para su construcción.

Historia de Ayto. 7 de noviembre de 2007

El futuro centro de salud de atención primaria se ubicará en el desarrollo urbanístico de Soto del Henares en el que se prevé una población próxima a los 10.000 habitantes. La parcela cuenta con una superficie de 5.594 metros cuadrados con unas posibilidades edificatorias superiores a los 6.700 metros cuadrados. El alcalde de Torrejón de Ardoz, Pedro Rollán, explicó con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, "Indicando que el nuevo barrio de Soto del Henares contará con todos los servicios de calidad necesarios para que el nuevo barrio en todos los sentidos y este centro de salud es una de las dotaciones más importantes".

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha iniciado las obras durante los próximos meses con el objetivo de a obtener la licencia de obras de infraestructuras necesarias. Hemos atendido con prontitud la solicitud de la Gerencia del Área 2 para obtener un terreno que tuviera la superficie y la ubicación adecuadas para la construcción del centro de salud", declaró Pedro Rollán. El alcalde añadió que "también adelantamos con la presidenta regional, en su visita de ayer a la ciudad, también estamos trabajando para otras dotaciones como los educadores están preparados para atender los nuevos centros de salud en Soto del Henares".

7 de noviembre de 2007. El entonces alcalde, Pedro Rollán, anuncia la cesión de una parcela para la próxima y esperada llegada del Centro de Salud a Soto del Henares, donde el entonces alcalde destaca que "el Gobierno de Torrejón está trabajando para que el nuevo barrio de Soto del Henares cuente con [...] este centro de salud es una de las dotaciones más importantes".

DOCUMENTO OTROS: 2024.FEBRERO.20_MOCION_PAC_VERE_Y_CS_SOTO.docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 8319, Fecha de entrada: 21/02/2024 10:55:00	
OTROS DATOS Código para validación: JQT1V-T5H68-CDER3 Fecha de emisión: 21 de Febrero de 2024 a las 11:30:30 Página 4 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3939483 JQT1V-T5H68-CDER3 273f410BAE19E5863E508E0A0BDB1AD6B04797BD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97=VATES-V85288967, CN=53020390P FRANCISCO JAVIER CASTILLO (R: V85288967), SN=CASULLO SORIA, G=FRANCISCO JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-53020390P, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/64830/21042022094118 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 21/02/2024 10:55:28.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN
Web: www.javicastillo.es



Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Pero nada más lejos de la realidad, diez meses después comprobamos que el Partido Popular no sólo no ha contemplado dicha inversión en el ejercicio presupuestario 2024, si no que, además, ha votado en contra de las alegaciones que el PSOE ha realizado a los presupuestos de la Comunidad de Madrid 2024, en las que se solicitaba incluir para este año la construcción del prometido y anunciado Centro de Salud de Soto del Henares, que lamentablemente ha quedado fuera de las inversiones.

De la misma manera, el PP, ha rechazado la iniciativa del PSOE para dotar de personal médico a todos los PAC (antiguos SUAP), manteniendo con ello, de manera permanente, el Centro de Urgencias de Veredillas sin médicos.

Por todo ello proponemos, para su aprobación, los siguientes:

ACUERDOS:

- Solicitar a la Comunidad de Madrid que destine el personal médico necesario, de manera urgente, permanente y en todos los turnos en el PAC (Punto de Atención Continuada) de las Veredillas. Recuperando las condiciones en las que históricamente ha prestado servicio a la ciudad como antiguo SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria).
- Solicitar a la Comunidad de Madrid que, de manera urgente, cumpla con las promesas realizadas por los Consejeros de Sanidad Enrique Ruiz Escudero y Fátima Matute y los últimos tres alcaldes de Torrejón de Ardoz, y se realice una modificación del presupuesto 2024 que contemple una partida presupuestaria para dotar al barrio de Soto del Henares con un Centro de Salud de Atención Primaria durante el presente año 2024.

Torrejón de Ardoz, 20 de febrero de 2024.

Fdo: **Javier Castillo Soria**.
Portavoz Grupo Municipal Socialista.

